



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 27 de febrero de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 143/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00003866-7/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Gonzalo Ezequiel Demián Viña, en su carácter de Juez de Cámara de la Vocalía N° 9 en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita la designación interina de Rosario María Tambella en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 30/2026, que Rosario María Tambella actualmente reviste el cargo de Relatora en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas en la Vocalía N° 9 -Dr. Viña-, conforme Res. Presidencia N° 499/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en el cual se confirmó Francisco Tripoli conforme Res. Presidencia N° 499/2024 y quien gozará de licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes a partir del 1° de marzo de 2026, razón por la cual se encontrará vacante interinamente.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Art. 1º: Designar a Rosario María Tambella (Legajo N° 8415) en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas -Vocalía N° 9 Dr. Gonzalo Ezequiel Demián Viña-, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Francisco Tripoli, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 143/2026